

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1
Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis.- El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización.- La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país.- El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente, en el nuevo medio digital.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional.- La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información.- El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones.- El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

I.8. Capacidad crítica y autocrítica.- La consecución de esta competencia significa ser capaz de enjuiciar algo o a alguien con criterio, incluso ser capaz de analizar y enjuiciar la propia conducta con estos criterios.

I.9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas en distintos contextos.- El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación –teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla– y llevarlo a cabo de manera profesional –en el fondo y en la forma– utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.

I.10. Empezar y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada.- La adquisición de esta competencia supone ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto con constancia y flexibilidad -anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija- de forma profesional y cualificada.

I.11. Participar en equipos de trabajo y de liderarlos.- El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en

organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.

I.12. Negociar y gestionar la asunción de acuerdos.- La consecución de esta competencia significa ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

I.13. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.- La adquisición de esta competencia supone la capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política.

I.14. Compromiso ético.- El logro de esta competencia implica tener un comportamiento íntegro y honesto, teniendo en cuenta la deontología profesional que se ocupa de regular sus actuaciones.

S.15. Autonomía en el aprendizaje.- La consecución de esta competencia significa ser capaz de estudiar y aprender de manera independiente y siendo responsable del propio aprendizaje.

S.16. Adaptación a situaciones nuevas.- La adquisición de esta competencia supone ser capaz de adaptarse a situaciones nuevas o cambiantes.

S.17. Creatividad.- El logro de esta competencia implica la capacidad para producir trabajos originales, modificar o pensar determinadas cuestiones desde perspectivas diferentes y ofertar soluciones novedosas.

S.18. Iniciativa y espíritu emprendedor.- La consecución de esta competencia significa el interés por buscar nuevas oportunidades y la asunción de riesgos al desarrollar nuevos proyectos.

S.19. Apertura al aprendizaje a lo largo de la vida.- La adquisición de esta competencia supone mantener el afán por aprender a lo largo de la vida, a través de la actualización continua.

S.20. Compromiso con la identidad, el desarrollo y la ética profesional.- El logro de esta competencia implica el comprometerse con la profesión y apoyarse en los principios éticos de la misma.

S.21. Orientación a la calidad.- La consecución de esta competencia significa desarrollar y mantener un trabajo de calidad, utilizando indicadores de calidad para lograr una mejora continua.

2.2

Específicas

1. Conocer las principales innovaciones tecnológicas dentro del contexto digital mediático.
2. Desarrollar habilidades sobre el correcto uso de las distintas herramientas y recursos a nivel tecnológico con aplicación en el ámbito periodístico dentro de sus múltiples facetas.
3. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de los nuevos medios en la red –conociendo por tanto el lenguaje hipertextual, la multimedialidad, la interactividad.
3. Conocer los métodos, herramientas y perspectivas en la investigación orientadas al estudio y análisis de las innovaciones tecnológicas, dentro de la Comunicación Social, de tal modo que el alumno sea capaz de identificar y comprender las corrientes teóricas que interpretan el estudio de esta disciplina.
4. Potenciar en los alumnos el rol de comunicadores sociales en la era digital.
5. Fomentar el ambiente profesional característico de los nuevos medios cibernéticos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de las Innovaciones tecnológicas aplicadas al Periodismo, y enmarcarlo dentro Comunicación Social, del panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.
- Completar su formación con el adecuado conocimiento de otras disciplinas relacionadas con las Innovaciones tecnológicas aplicadas al Periodismo, de la titulación de Grado en Periodismo, con el objeto de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitirla de manera comprensible a los demás.
- Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos y, por tanto, que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las Innovaciones tecnológicas aplicadas al Periodismo, y pueda enmarcarla dentro de la investigación informativo-comunicativa.
- Formar en la gestión empresarial, el autotrabajo y en el teletrabajo, así como en la organización, la producción y la realización de proyectos informativo-comunicativos, manejando y gestionando las tecnologías necesarias para ello.
- Formar en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación para todos los soportes técnicos de información y comunicación, permitiendo elaborar productos periodísticos en cualquier soporte o sistema, especialmente para el entorno digital.
- Proporcionar un conocimiento suficiente de las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de

información, así como de los métodos y herramientas tecnológicas para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos específicos para el entorno digital y analógico.

- Conseguir que sepan expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia, oralmente y por escrito, así como en el entorno digital.
- Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social y el conocimiento compartido/colaborativo que tiene el trabajo que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia cívica y el respeto por los demás.

Contenidos

Bloque 1: INTRODUCCIÓN

- 1.1. Presentación de la asignatura (metodología docente, contenidos, bibliografía, recursos docentes, evaluación)
- 1.2. Conceptos básicos sobre las principales innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo.

Bloque 2: IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EL NUEVO CONTEXTO DIGITAL MEDIÁTICO

- 2.1. El desarrollo tecnológico y la revolución digital.
 - 2.1.1. Impacto de las nuevas tecnologías en el contexto mediático.
 - 2.1.2. El nuevo paradigma tecnológico. La convergencia digital y el concepto de mediamorfosis.
- 2.2. Hacia nuevos perfiles profesionales

Bloque 3: LA NUEVA ERA MULTIPANTALLA. PRINCIPALES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS APLICADAS AL PERIODISMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MENSAJE PERIODÍSTICO DIGITAL. (TEÓRICO/PRÁCTICO)

- 3.1. La nueva era multipantalla. Hacia la cultura hipermediática.
- 3.2. La hipertextualidad y sus herramientas tecnológicas
 - 3.2.1. El hipertexto, características, estructuras y modelos de lectura.
 - 3.2.2. Herramientas digitales para la arquitectura, organización y gestión de la información.
 - 3.2.3 La tecnología hipertextual y las nuevas formas de narrar. Diseño y creación de estrategias narrativas para la elaboración de contenidos periodísticos hipermediáticos.
- 3.3. La multimedialidad y sus herramientas tecnológicas
 - 3.3.1. Conocimientos básicos sobre herramientas técnicas para el tratamiento de imagen, vídeo y audio.
 - 3.3.2. Aplicaciones periodísticas del ámbito multimedia.
- 3.4. La interactividad y sus herramientas tecnológicas
 - 3.4.1. La web 2.0. De los medios tradicionales a los medios interactivos.
 - 3.4.2. La participación del usuario y los nuevos contenidos transmedia
 - 3.4.3. Principales herramientas tecnológicas para fomentar la interacción en la web en el contexto periodístico.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

BLOQUE 1 Y 2: Clases teóricas/expositivas

BLOQUE 3:

La metodología docente utilizada en este bloque de contenidos se articulará en torno al método de proyectos. Es decir, teoría y práctica se irá desarrollando en el aula de forma paralela, con la finalidad de que el alumno vaya interiorizando los conceptos teóricos a medida que los va plasmando en un proyecto práctico diseñado para esta asignatura. Dicho proyecto consistirá por una parte en el diseño, realización y mantenimiento técnico de una revista digital interuniversitaria y por otra en el diseño y realización de contenidos periodísticos hiper-transmediáticos para la misma. Por lo tanto este proyecto desde su doble perspectiva práctica, es considerado la pieza clave desde el punto de vista de la metodología docente, pues toda la actividad académica que contempla la asignatura pilota sobre él. Además del citado método de proyectos, de forma paralela se contemplan también otros métodos a modo de complemento docente como son el método de clase magistral eso si participativa, puesto que, para poder trabajar de forma práctica en el proyecto descrito, los alumnos han de disponer de unos conocimientos teóricos esenciales que son en los que se fundamenta dicho proyecto, (contenidos teóricos del programa) y el método de aprendizaje cooperativo que tendrá en cuenta la participación activa del alumno y el trabajo grupal de todos los alumnos matriculados en la asignatura.

Por último, decir que este bloque al igual que el anterior se desarrollará bajo un modelo de enseñanza-aprendizaje, que será articulado en torno a la plataforma de E-Learning habilitada en el Campus virtual Uva (<http://campusvirtual.uva.es/>) para esta asignatura.

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura (bloque 2 y bloque 3) contempla:

- % de la nota final se corresponderá con la elaboración de un proyecto práctico por parte de los alumnos.
- % de la nota final se corresponderá con la realización de un examen teórico-práctico.
- % de la nota final se corresponderá con la participación activa del alumno en clase.(para la modalidad de evaluación continua)

Estos % varían en función de dos modalidades de evaluación que se explican de forma pormenorizada a continuación.

EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

La asignatura será evaluada teniendo en cuenta en todo momento todos los contenidos teóricos y contenidos prácticos abordados durante el curso académico 2013-2014, a través, como se ha especificado anteriormente del

desarrollo del bloque temático 2 y 3.

Los alumnos contarán con la posibilidad de dos modelos de evaluación dentro de la que se considera como CONVOCATORIA ORDINARIA-JUNIO, debiendo elegir uno de ellos.

Modelo de evaluación 1: PARA TODOS AQUELLOS ALUMNOS QUE DECIDAN LLEVAR A CABO UNA EVALUACIÓN CONTINUA. PARA LO CUAL ES NECESARIA LA ASISTENCIA REGULAR A CLASE DURANTE TODO EL CURSO ACADÉMICO ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNO EN CLASE:

Primera parte de la evaluación corresponderá con:

- El 60% de la nota final y se evaluará a través de una evaluación continua de todos los trabajos prácticos que integran el proyecto práctico consistente en:

A) El diseño, realización y mantenimiento técnico de una revista digital interuniversitaria (evaluado con un % sobre 100 de un 40%) (nota de de 1-10 puntos).

B) el diseño y realización de contenidos periodísticos hiper-transmediáticos para la misma. (evaluados con un % sobre 100 del 60%) (nota de de 1-10 puntos).

Estos trabajos se realizarán en GRUPO DE ALUMNOS que serán configurados al inicio del curso, siendo el mismo grupo para elaborar A) y B)

A) 40% + B) 60%= 100% NOTA FINAL PARTE PRÁCTICA que a su vez constituirá el 60% de la NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

IMPORTANTE: Será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en cada una de las partes tanto A) como B), (60% de la nota final de la asignatura) para poder presentarse a la segunda parte de la evaluación que corresponde con un examen teórico sobre los contenidos de la asignatura. (30% de la nota final de la asignatura). En el caso de que el alumno no alcance una nota mínima de 5 puntos en la primera parte práctica (sobre los que se hallará los correspondientes % indicados) supondrá el SUSPENSO de toda la asignatura y no tendrá posibilidad de presentarse al examen teórico.

Segunda parte de la evaluación corresponderá con:

- El 30% de la nota final y se evaluará a través de un examen teórico que se llevará a cabo en el aula, día y hora fijada por el centro. Como se ha especificado anteriormente podrá ser objeto del citado examen teórico-práctico todo el material teórico y práctico abordado en clase a lo largo de todo el curso académico 2013-2014 tanto del bloque 2 como del bloque 3 (nota de 1-10 puntos).

Este examen se llevará a cabo de forma INDIVIDUAL.

- El 10% de la nota final se evaluará con la participación activa del alumno en clase a lo largo del curso.

IMPORTANTE: Para poder superar la asignatura también será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en el examen teórico. Es decir, es necesario aprobar (mínimo 5 puntos, sobre los que se hallará el % correspondiente indicado) las dos partes de la asignatura.

Modelo de evaluación 1- NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA= NOTA PARTE PRÁCTICA (60% de la nota final)+ NOTA EXAMEN (30% de la nota final)+ PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL AULA (10%)

Modelo de evaluación 2: PARA TODOS AQUELLOS ALUMNOS QUE DECIDAN NO REALIZAR UNA EVALUACIÓN CONTINUA. NO SERÁ NECESARIA LA ASISTENCIA REGULAR A CLASE

- 100% de la nota final se evaluará a través de un examen teórico-práctico que se llevará a cabo en el aula, día y hora fijada por el centro. Podrá ser objeto del citado examen teórico-práctico todo el material teórico y práctico abordado en clase a lo largo de todo el curso académico 2013-2014 (CONTENIDOS del Bloque 2y Bloque 3).

IMPORTANTE: Esta modalidad de evaluación contemplará una prueba teórica (50% de la nota final) y una prueba práctica-aula multimedia (50% de la nota final), siendo necesario para superar la asignatura alcanzar un mínimo de 5 puntos en cada parte, es decir, superar las dos partes de la asignatura. El suspenso de alguna de las partes supondrá el SUSPENSO FINAL de la asignatura.

Ambas pruebas serán elaboradas de forma INDIVIDUAL POR PARTE DEL ALUMNO.

Modelo de evaluación 2- NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA= EXAMEN TEÓRICO (50% de la nota final)+ EXAMEN PRÁCTICO (50% de la nota final)

IMPORTANTE: Los alumnos que decidan acogerse a este modelo de evaluación de la asignatura (modelo de evaluación 2) deberán notificarlo a la profesora o a través de un correo electrónico a fidalgo@hmca.uva.es, y la asistencia a una tutoría del 1 de octubre al 31 de octubre de 2013.(el alumno recibirá un correo electrónico de la profesora donde le especificará que ha recibido la notificación, si no lo recibe el alumno deberá ponerse en contacto con la profesora para hacérselo saber en la mayor brevedad posible) La NO notificación del alumno sobre la elección de este modelo de evaluación según las fechas y formas indicadas, y por consiguiente el no seguir el modelo de evaluación 1, supondrá el SUSPENSO de la asignatura en la CONVOCATORIA ORDINARIA- Junio.

La modalidad de evaluación 1, no será necesario comunicarlo a la profesora pues se contempla una asistencia y participación CONTÍNUA a clase, así como su participación activa en los trabajos prácticos indicados para poder superar la asignatura.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA - JULIO

- 100% de la nota final se evaluará a través de un examen teórico-práctico que se llevará a cabo en el aula, día y hora fijada por el centro. Podrá ser objeto del citado examen teórico-práctico todo el material teórico y práctico abordado en clase a lo largo de todo el curso académico 2013-2014 (CONTENIDOS del Bloque 2 y Bloque 3).

IMPORTANTE: Esta modalidad de evaluación contemplará una prueba teórica (50% de la nota final) y una prueba práctica-aula multimedia (50% de la nota final), siendo necesario para superar la asignatura alcanzar un mínimo de 5 puntos en cada parte, es decir, superar las dos partes de la asignatura. El suspenso de alguna de las partes supondrá el SUSPENSO FINAL de la asignatura.

Ambas pruebas serán elaboradas de forma INDIVIDUAL POR PARTE DEL ALUMNO.

Modelo de evaluación 2- NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA= EXAMEN TEÓRICO (50% de la nota final)+ EXAMEN

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Es imprescindible el uso del campus virtual Moodle tanto para acceder a la información relevante de la asignatura (contenidos) como para la realización de tareas de evaluación.

Calendario y horario

Las clases se iniciarán el 13 de febrero de 2013

El horario es el siguiente:

Grupo 1 | Mañana

Miércoles

11:00 | Clase teórica/práctica (Aula 106) (Grupo completo)

12:00 | Clase teórica/práctica (Aula 106 / Aula Multimedia) (Grupo completo)

Jueves

08:00 | Taller (Aula Multimedia) (Desdoble por grupos de trabajo)

09:00 | Taller (Aula Multimedia) (Desdoble por grupos de trabajo)

10:00 | Taller (Aula Multimedia) (Grupo completo)

Grupo 2 | Tarde

Miércoles: de 19:00 a 22:00. Aula multimedia. Trabajo con el curso completo o en grupos según desarrollo del programa práctico y necesidades determinadas.

Jueves: de 16:00 a 18:00. Aula 106. Clase teórica.

HORARIOS DE TUTORÍAS (2º CUATRIMESTRE):

MIÉRCOLES DE 12.00-15.00 Y

JUEVES DE 13-00-15.00 Y 17.00-18.00

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

7

Estudio y trabajo autónomo individual

40

Clases prácticas de aula (A)

10

Estudio y trabajo autónomo grupal

60

Laboratorios (L)

24

Prácticas externas, clínicas o de campo

4

Seminarios (S)

4

Tutorías grupales (TG)

5

Evaluación

6

Total presencial

60

Total no presencial

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

MARIBEL R. FIDALGO.

Doctora en Sociología y Comunicación, Licenciada en Comunicación Audiovisual y Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Salamanca.

Sus inquietudes hacia el ámbito de la Comunicación y la Información y la estrecha relación de estas con las Ciencias Sociales, han guiado sus líneas de formación especialización. Actualmente desarrolla sus principales contribuciones científicas en el estudio y análisis del nuevo sistema multipantalla de producción y consumo de contenidos: nuevas narrativas hipermedia y transmedia y los contenidos mediáticos en los dispositivos móviles; los usos de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el contexto periodístico y la Producción, realización y consumo de contenidos mediáticos audiovisuales (cibermedios, TV, radio, cine).

Desde 2003 centra su labor profesional dentro del mundo académico, como profesora en la Licenciatura de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Salamanca (2003 - 2011). Desde 2008 también forma parte del claustro de IE University (Segovia), en el Bachelor in Communication. Actualmente es profesora en la Universidad de Valladolid en la Facultad de Filosofía y Letras dentro del área de Periodismo

Idioma en que se imparte

Castellano